

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT

SUBPROGRAMA I, BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL

BECAS PARA ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DUAL EN SUPPLY CHAIN ENGINEERING

DICTADO POR UNIVERSIDADES PANAMEÑAS (APROBADAS POR GATECH) Y POR EL GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY (GATECH)

Resolución del Consejo Nacional del IFARHU No. 127 del 24 de marzo de 2010, por medio de la cual se adopta el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT

DIRIGIDA A: Panameños (as) con formación académica o experiencia en Ingeniería, Logística o carreras afines.

OBJETIVO: Este programa está diseñado para apoyar la formación de profesionales para que sean capaces de investigar y diseñar sistemas para lograr eficiencia y capacidad de respuesta en la cadena de suministro.

CATEGORÍAS:

- A. Para los estudiantes que realicen el primer semestre a tiempo completo en la Universidad Tecnológica de Panamá.
- B. Para los estudiantes que realicen el primer semestre en jornada nocturna en la Universidad Latina de Panamá.

DURACIÓN:

Un (1) año y se realiza de la siguiente manera:

- Semestre I, 2017- Impartido en Panamá en una de las universidades avaladas por el Georgia Institute of Technology (Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad Latina de Panamá).
- Semestre II, enero 2018 - Impartido en el campus de Georgia Institute of Technology en Atlanta, Estados Unidos.
- Semestre III, mayo 2018 - Realización del proyecto final en el Centro de Innovación e Investigación Logística Georgia Tech en Panamá.

MONTOS: Financiamiento de hasta B/. 60,000.00 por el período de duración de la maestría. La beca es de hasta un 100% del costo en la Categoría A; y parcial para la categoría B. Los montos del financiamiento otorgado por la SENACYT estarán sujetos a disponibilidad presupuestaria.

De no ser aceptado por Georgia Institute of Technology para continuar el programa dual al Semestre II en enero de 2018, el monto de la beca desembolsado a la fecha se le convertirá en préstamo según lo establecido en el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT.

Rubros cubiertos para la Categoría A : Beca Completa

- 100% del costo de matrícula, gastos conexos de matrícula y libros, durante el primer semestre de estudios en la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Estipendio mensual de hasta B/.1,000.00 por dedicación a tiempo completo del programa durante el primer y tercer semestre de la maestría (Panamá).
- Hasta un 100% del costo de matrícula, libros, hospedaje, manutención, seguros y pasaje aéreo ida y vuelta durante el segundo semestre de estudios (Atlanta, Estados Unidos).
- Matrícula durante el tercer semestre de realización del proyecto final (Capstone Project) en Panamá.

Rubros cubiertos para Categoría B: Beca Parcial

- Hasta un 100% del costo del curso online de Georgia Tech durante el primer semestre.
- Hasta un 100% del costo de matrícula, libros, hospedaje, manutención, seguros y pasaje aéreo ida y vuelta durante el segundo semestre de estudios (Atlanta, Estados Unidos).
- Estipendio mensual de hasta B/.1,000.00 por dedicación a tiempo completo del programa durante el tercer semestre de la maestría (Panamá).
- Matrícula durante el tercer semestre de realización del proyecto final (Capstone Project) en Panamá.

REQUISITOS

REQUISITOS:

Todos los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos para aplicar a la beca:

- Ser panameño(a) (presentar copia de cédula)
- Entregar formulario de solicitud de beca completo.
- Estar a Paz y Salvo con la SENACYT.
- Estar a Paz y Salvo con el IFARHU
- Declaración Jurada firmada por el aspirante que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas.
- Presentar hoja de vida actualizada
- Realizar un ensayo o carta de motivación para realizar sus estudios (de 1 a 3 páginas).
- Poseer título universitario a nivel de Licenciatura o Ingeniería. (Presentar diploma y créditos)
- Carta de admisión al Programa en una de las universidades panameñas avaladas.
- Carta de admisión definitiva o condicional al Programa por Georgia Institute of Technology. Debe realizar su solicitud de admisión directamente a la universidad. **
- Entregar dos (2) cartas de recomendación profesionales o académicas (Membretadas).

*Todos los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos para su aceptación en Georgia Tech para cursar el II Semestre.

- Aprobar el examen GRE con el nivel requerido por Georgia Tech (Verificar fechas en www.ets.org)
- Preparar un ensayo que describa la motivación para realizar los estudios y su impacto en el país.
- Examen del TOEFL con el nivel requerido para ser aceptado en Georgia Institute of Technology. (Verificar fechas en www.ets.org)
- Entregar dos (2) cartas de recomendación profesionales o académicas.

**El otorgamiento de la beca estará sujeto a la admisión definitiva o condicionada del candidato por el Georgia Institute of Technology y la aceptación en las universidades panameñas avaladas para el Programa.

Los aspirantes a esta convocatoria no requieren el requisito de los dos años de residencia en Panamá previos a la aplicación en la convocatoria.

FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 17 de octubre de 2016

PLAZO PARA TRAMITE DE ADMISIÓN CONDICIONAL DEL PROGRAMA EN GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY: 15 DE FEBRERO DE 2017

PLAZO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE BECAS: 15 DE ABRIL DE 2017 HASTA LAS 3:00 P.M. HORA EXACTA.

DOCUMENTACIÓN: La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del programa de becas. Las propuestas deben ser entregadas en formato electrónico, a través de la dirección becasgt@senacyt.gob.pa o en discos compactos u otros dispositivos (los archivos adjuntos no deben exceder un máximo de 10MB), en las oficinas de SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá), hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

EVALUACIÓN: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria únicamente los estudiantes que sean aceptados por el Georgia Institute of Technology podrán concursar por la adjudicación de fondos. No existen categorías de evaluación separadas.

Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta recibida esté completa y entregada en el(los) plazo(s) previsto(s).

CONSULTAS DE BECA: becasgt@senacyt.gob.pa o al 517-0154.

Consultas sobre el Programa de Maestría Dual al 560-3145 ó 560-3386 en Universidad Tecnológica de Panamá y 230-8653 Universidad Latina de Panamá